

Acta reunión Ayuntamiento de Castelldefels, Ministerio de Medio Ambiente y AMB

Plataforma vecinal Stop Fase III, AVV del Baixador y Federació d' Associacions de Veïns de Castelldefels

Reunión mantenida el viernes 23 de octubre de 2015 en la Sala de reuniones de la 3ª Planta, para seguimiento de la ejecución de la obra de remodelación de la III Fase del Paseo Marítimo.

Asistentes por parte del Ayuntamiento (en adelante AYTO):

- Sr. Ramón Morera – Regidor d'Urbanisme i Obres, Llicències i Disciplina Urbanístiques, Medi Ambient, Polítiques d'Estalvi i Sostenibilitat, i Mobilitat.
- Sr. David Solé – Regidor
- Sr. Guillermo Masana - Regidor
- Sr. Carlos Pérez – Director Área Serveis Territorials
- Montserrat Viñas - Cap de Secció de Via Pública i Mediambient, Àrea de Via Pública
- Sr. - Policía Local

Asistentes por parte del Ministerio de Medio Ambiente

- Excusa su asistencia la Sra. Ana María Castañeda – Directora de la Obra, Jefa de Servicios y Proyectos.

Asistentes por parte del AMB

- El Sr. Josep Antoni Megias - Jefe de Servicios de Proyectos y Obras III

Asistentes por parte de entidades:

- Representantes de la Asociación de Vecinos del Baixador,
- Representantes de la plataforma vecinal STOP FASE III (en adelante STOP)
- Sra. Elena Moreira - Secretaria de la Federació d' Associacions de Veïns de Castelldefels (en adelante FAVC)

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El Sr. Morera pregunta si se pueden dar por aprobadas las actas de las última reunión tras haber incorporado los cambios propuestos por AVV Baixador y STOP, como no hay objeciones se dan por aprobadas.

SEGUIMIENTO OBRA

El Sr. Megías aclara que él forma parte del *staff* técnico del Ministerio, pero que no es su representante en la reunión. Informa que se ha visto la necesidad de intervenir en el primer tramo de obra y rehacer toda la caja para garantizar la calidad de la obra. Si

el control de calidad del próximo lunes es favorable, el miércoles o el jueves los equipos de aglomerado podrán empezar la primera parte de la obra (Rtda. Rep. Argentina hasta Isla VI), para hacer la capa intermedia.

Del primer tramo que va de la rotonda dirección Sitges, informa que el rebaje está hecho. Garantizando que se cumplirá que el 27.11.2015 entrará en funcionamiento el tránsito de circulación de vehículos en los dos sentidos.

Se está acabando la acera de la Isla VI. El retraso se ha debido a ENDESA. El objetivo es que se puede pasar libremente por la acera y la cazada a partir del 28.11.2015. Se habrá pintado la línea de separación de carriles y, posiblemente, se pintarán las líneas de aparcamiento al final de la obra.

Se esta haciendo el plantado de las dunas y la instalación del riego, y está previsto que acabe en 10 días.

Cuando se active el tránsito, faltará colocar las paradas de bus provisionales sentido Barcelona, en el paso más cercano a la parada definitiva. Las paradas sentido Sitges serán ya las definitivas.

El Sr. Morera explica que la necesidad de habilitar el paso de vehículos antes de inicio de diciembre es prioritaria, ya que los comercios quieren abrir a partir del 3 de diciembre, cuando aumenta la actividad.

Sr. Mejías indica que la Ley prevé que el Gobierno Estatal dispone de 8 meses para la aprobación definitiva de los proyectos que se han modificado. No se puede ejecutar lo que no esté en los planos originales, que afecta al paseo peatonal.

Sr. Mejías propone la movilidad de aparcamiento, y que se habilite la zona de carga y descarga.

En resumen el objetivo principal es que la vía recupere su estado original.

Sr. Ramón Morera plantea que durante el mes de diciembre la circulación ya será posible.

Sr. Carlos Pérez indica que el cordón de aparcamiento ya estará habilitado, pero antes de permitir que los coches aparquen se deberá estudiar, ya que se debe asegurar el tránsito de los camiones de la obra en ambas direcciones, ver los espacios de maniobras, etc.

Sr. Mejías informa que, para poder realizar el proceso de aglomerado, las condiciones climáticas han de ser favorables.

Sr. Morera plantea que no se conoce el calendario de trabajo de de la parte peatonal.

PREGUNTAS VECINOS, STOP y FAVC

Calendario

La representante de la AV del Baixador y pregunta si la obra acabará el 3 de diciembre.

El Sr. Morera responde que no.

La representante de la AV del Baixador pregunta cuándo se prevé que acabe la obra.

Sr. Mejías responde que piensa que en unos 3 meses, aproximadamente.

Sr. Ramón Morera: Incide en que se cumplen las previsiones de la reactivación de la circulación de vehículos, que era lo prioritario.

Sr. Mejías confirma que ha habido incidencias. El proyecto modificado se firmó, por parte de la empresa y del Ministerio, a finales de julio 2015 y repite que la ley permite 8 meses para su aprobación. Explica que antes del 28.11.2015 estará firmado por todos los departamentos del gobierno de los que se requiere firma.

Una representante de STOP pregunta qué relación hay entre la firma del modificado y que la obra pueda proseguir.

Sr. David Solé comenta que se ha trabado un documento para estipular las modificaciones técnicas y hasta que no se consiga el visado del Ministerio no se puede realizar la parte de la obra que se ha modificado en el proyecto.

El Sr. Mejías indica que durante el mes de diciembre no admite certificaciones.

El Sr. Morera explica que pensaba que la firma sería mucho más rápida. Añade que la empresa quiere tener cerrado todo el proceso ministerial antes de que acabe la obra. Explica que Hacienda no admite certificaciones en diciembre y que para que la empresa cobre, hay que tener el certificado. Indica que el Ministerio falló al no advertir que si había modificaciones se retrasaría la obra.

La representante de la AV del Baixador pregunta por qué no se informó a los vecinos de todas estas cuestiones burocráticas. Plantea que era la obligación por parte del Equipo de Gobierno anterior y del actual de avisar del plazo de los 8 meses.

Sr. David Solé se excusa.

Sr. Mejías: El Ministerio ha de tener su documentación aprobada. La empresa es la primera interesada en finalizar las obras lo antes posible. Y explica que la obra no ha estado parada en ningún momento.

Sr. Carlos Perez explica que la obra nunca ha estado parado, ni abandonada.

La representante de la AV del Baixador informe oficialmente en los medios locales que las obras no finalizaran durante el mes de diciembre.

Sr. Ramon Morera explica que no pueden informar porque desconocen con exactitud la fecha final de la obra.

Una representante de STOP solicita tener el proyecto modificado, con todos los detalles.

Sr. Mejías comunica que la AAVV dispone de los planos de las obras, del que se hizo entrega en noviembre de 2014.

Sr. Ramon Morera explica que depende del Ministerio para poder concretar la fecha final de la obra. Sin la certificación no se puede realizar la parte del paseo peatonal.

La representante de la AV del Baixador comenta que, tal como se está informando, deduce que no puede haber sanción para la empresa por no acabar la obra el 3 de diciembre.

El Sr. Morera asiente.

El Sr. Masana pregunta si habrá una nueva fecha de vencimiento de la obra.

El Sr. Megías explica que se pondrá cuando se firme el contrato.

El Sr. Masana pregunta quién pondrá la fecha.

El Sr. Megías responde que la empresa hará una propuesta, que deberá aprobar el Ministerio.

Acabados obra

Un representante de STOP pregunta si se mantendrá la chimenea del grupo electrógeno.

Sr. Carlos Perez, explica que se han reducido las cajas, se ha minimizado la obra, pero que se mantiene la chimenea, ya que sin chimenea no hay grupo electrógeno y es necesario para la seguridad del barrio y evitar inundaciones.

Sr. Mejías expone que siempre se ha dicho que la chimenea quedaría en el mismo sitio. La ventilación que existía en el proyecto original se ha incorporado en la modificación.

Reclamaciones por daños colaterales

La representante de la AV del Baixador explica que, tal como se acordó en la reunión anterior, ha enviado a Montserrat Viñas las reclamaciones de las Fincas afectadas por daños colaterales de la obra. Pregunta qué pasos se seguirán para resolver dicho asunto.

Sr. Calos Pérez explica que se advirtió a la empresa constructora que elaborara un reportaje fotográfico de las casas antes de empezar las obras. Se ha de contrastar las

fotografías, y si se ha de arreglar se hará. El Ayuntamiento trasladará todas las reclamaciones que ha recibido de las Fincas al Ministerio y el Ministerio a la empresa. La empresa valorará si debe hacerse cargo de los gastos de las reparaciones y el Ayuntamiento trasladará la respuesta a los vecinos.

La representante de la AV del Baixador solicita que se haga llegar cuanto antes la decisión de la empresa sobre si pagará las reparaciones de los daños colaterales para que, en caso que no se haga cargo, las Fincas puedan presentar las demandas oportunas.

Afectaciones obras asfaltado

Un representante de STOP informa que en las casas se sienten mucho las vibraciones producidas por la máquina que levanta la calzada y que en un piso se han producido fisuras en las paredes. Varios representantes de STOP añaden que tiemblan las cristalerías, que se han roto algunas bombillas por las vibraciones y que se mueven los objetos de las estanterías. También comentan que se pierde la señal de TV.

Sr. Carlos Perez sugiere que cada propietario o cada CCPP entre una DC al Ayuntamiento detallando las afectaciones.

El Sr. Megías informa que la vibración que se está produciendo es la convencional para la construcción y compactación de la vía urbana. Añade que cualquier edificio debe cumplir la Norma Sísmica y que las vibraciones que produce maquinaria son inferiores a la Norma Sísmica 4.

Sra. Montserrat Viñas indica que la reclamación por fisuras, sin acta notarial no tendrá validez.

Sr. Mejías explica que el proyecto original incorpora fotografías del estado de todas las fachadas antes de iniciar las obras.

La representante de la AV del Baixador explica que los vecinos continúan teniendo dudas sobre la amplitud de la calzada delante del parking.

El Sr. Carlos Pérez explica que ha vuelto a tomar medidas y que son las correctas: 3m. por cada carril y 2m. de acera. Pero indica que en caso de que alguien aparque mal, podría haber problemas para que pasen los coches a la vez en ambos sentidos. La opción era o tener más metros de paseo peatonal o más ancho de calzada y se optó por dar más anchura al paseo.

Los vecinos de STOP insisten que en la acera montaña del parking de la C/ Méjico los vecinos no aparcaban porque el coche no cabía.

Vados, aparcamiento, soluciones de tráfico

Un representante de STOP pregunta por la pintura de los vados.

El Sr. Megías responde que cuando se reabra el tráfico no estarán delimitados, pero que los vecinos podrán entrar en sus párquings.

Un representante de STOP trata los temas de los viales perpendiculares las zonas de carga y descarga. Preguntan si se pondrán bandas de velocidad.

El Sr. Pérez indica que se situarán as áreas de carga y descarga en uno de los viales.

La representante de la AV del Baixador explica que en las primeras reuniones se acordó con el Sr. David Solé que a final de la obra se decidiría con los vecinos las medidas de reducción de velocidad más convenientes. Y el Sr. David Solé lo corrobora.

El representante de la policía local explica que las bandas de reducción de velocidad pueden ser problemáticas, que habrá que estudiar la solución.

Un representante de STOP expone que en anteriores reuniones el regidor David Solé había acordado que se pondría un espejo en el vado de la finca del Pº Marítimo 354, debido a la falta de visibilidad en la salida de los coches.

El Sr. Solé responde que se pasó el aviso a la Guardia Urbana.

Plantean problemas de acceso del camión de mudanzas en un piso de la finca del Pº Marítimo, 376.

El Sr. Carlos Pérez se ofrece a que contacten con el Ayuntamiento para programar la fecha de la mudanza con el coordinador de seguridad de la obra.

El Sr. Morera da por finalizada la reunión y informa que acordará la próxima reunión de seguimiento con el Ministerio para asegurar su asistencia.

Sin más se da por finalizada la reunión a las 14:30 horas.